

Guayaquil, 15 de abril de 2013.

Señores,

Junta General de Accionistas de
ETRIEK ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 07-GU-0000657 emitida el 5 de Febrero del 2007 por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil # 5 y anclada al N° 94 del Libro Repertorio, de fecha: Guayaquil, 15 de abril de 2013, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2012.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2012, puedo manifestar a ustedes que estos no han sido cumplidos.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto se presentó correctamente con declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral de la S.A. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación Trabajador - Empleador. No se realizó la contratación de ningún empleado puesto que así lo requería Compañía, por cuanto la prestación de Servicios no redujo considerablemente.

La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2012 fue la siguiente:

El monto de los Ingresos por Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% fue de \$ 350.00 y las Ventas locales gravadas con tarifa 0% fueron de \$0.00; por cuanto los servicios que brinda la compañía son gravados con tarifa 12%, lo que genera un Total Ingresos de \$ 350.00; el monto Total de Costos fue de \$ 00.00, y el monto Total de Gastos fue de 863.18, obteniendo un Total de Costos y Gastos de \$ 900.32 que dejan como resultado una Utilidad del ejercicio de 43.68, no se podría considerar utilidades para los trabajadores de la compañía, por cuanto no se cubren con prestaciones contractuales. Según los balances presentados por la contadora de la compañía.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo con someter a consideración de ustedes la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2012, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Soc. Francisco Duque Cedeño, Nac.
GERENTE GENERAL
ETRIEK ECUADOR S.A.